

PROCEDIMIENTO:

Los documentos solicitados se enviarán al correo: titulacioncecyt15@gmail.com

Se recibirá tu documentación y en cuanto se le dé el Vo. Bo. se te indicará fecha y hora para pasar a realizar el pago del trámite a la caja del plantel.

Una vez realizado el pago, enviarás en formato PDF, el baucher emitido por la caja del CECYT 15.

Al cumplir con todos los requisitos enlistados en este tríptico, se iniciará el trámite de Acta de examen profesional.



CONTACTO:

Toda la información referente al trámite de Acta de examen profesional y entrega de documentos se enviarán al correo:

titulacioncecyt15@gmail.com



**CECYT 15 “DIÓDORO ANTÚNEZ
ECHEGARAY”**

REQUISITOS PARA EL
TRÁMITE DE

**ACTA DE EXAMEN
PROFESIONAL**

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS

Para iniciar el trámite de *Acta de examen profesional* el alumno deberá enviar la documentación completa y legible con las especificaciones que se indican a continuación.



REQUISITOS:

1. Solicitud de registro de titulación requisitada en Word y salvada en PDF (anexo 1).
2. Acta de nacimiento (reciente) en PDF.
3. CURP (formato actual) en PDF.
4. Constancia de Liberación de Servicio Social en PDF.
5. Certificado de Calificaciones de Nivel Medio Superior en PDF.
6. Carta pasante en PDF.
7. Documento probatorio de acuerdo con la opción de titulación (en caso de: Examen de conocimientos por áreas, Estudios de Licenciatura, o Prácticas Profesionales) en PDF.
8. Fotografía digital tamaño ovalo de frente tipo credencial*



*Características de la foto digital:

Escanear la fotografía al 100% con una resolución de 120 ppp. Debe de ser reciente no mayor a tres meses, en blanco y negro, fondo blanco. Cuidar que el tamaño de la cara esté en proporción con la medida de la fotografía, completamente de frente, rostro serio, con frente y orejas descubiertas; sin anteojos ni pupilentes de ningún color, sin sombreros ni insignias.

Vestimenta Hombres: Ropa Formal sin estampados; camisa blanca, saco claro, corbata clara sin estampados y sin barba.

Vestimenta Mujeres: Ropa formal sin estampados; camisa o blusa blanca, saco gris, sin escote pronunciado y cabello recogido o hacia atrás, sin adornos, aretes pequeños, maquillaje discreto.